

[Volver](#)

TRAZABILIDAD EN EL SECTOR AGRARIO

Datos del curso

Familia: AGRARIA**Certificado profesional:** NO

Modalidad	Horas	Fecha
Teleformación	30	Septiembre 2023

Tipo de formación	Horario	Alumnos
General	Tarde	30

Preinscribirme en este curso

Datos del centro

Ciudad:

ZARAGOZA

Centro:

01 INP FORMACIÓN

Teléfono:

976662817

Localidad:

Paseo Constitución, 45 - Ejea de los Caballeros 50600 - ZARAGOZA CINCO VILLAS

Requisitos para realizar el curso

Requisitos

Formación para trabajadores prioritariamente ocupados

Requisitos específicos

Curso orientado prioritariamente al sector AGRARIAS E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.

Finalidad y Programa del curso

Finalidad

Analizar los factores y los procesos que intervienen en la trazabilidad aplicada al sector agrario, con objeto de garantizar la traza de los productos desde el origen hasta su distribución y venta.

Programa**1. CONCEPTO DE TRAZABILIDAD**

1.1 Importancia y Responsabilidades del sistema de trazabilidad. Aspectos económicos y sociales

1.2 Concepto de trazabilidad y sus tipos

1.3 Importancia y Responsabilidades de la Trazabilidad.

1.4 Aspectos económicos y sociales de un sistema de Trazabilidad.

2. TRAZABILIDAD Y SEGURDAD AGRARIA. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

2.1 Reglamentación comunitaria

- 2.2 Reglamentación complementaria de diversos países.
- 2.3 Normas de carácter voluntario (sistemas certificables).
- 3. LA TRAZABILIDAD APLICADA AL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO
 - 3.1 Identificación de animales
 - 3.2 Trazabilidad en la alimentación animal: Piensos.
 - 3.3 Explotaciones ganaderas y sector pesquero. Explotaciones de ganado vacuno. Explotaciones de ganado porcino. Explotaciones de ganado ovino y caprino. Explotaciones avícolas. Explotaciones lácteas: letra Q. Sector pesquero. Identificación electrónica-ventajas e inconvenientes.
 - 3.4 Sector primario: Explotaciones agrícolas. Protocolo EUREPGAP, QS, Reglamento Naturae. - Sistemas de identidad preservada. Trazabilidad de los productos con denominación de calidad.
- 4. LA TRAZABILIDAD APLICADA AL PROCESO DE PRODUCCIÓN
 - 4.1 Trazabilidad hacia atrás. Proveedores y materias primas.
 - 4.2 Trazabilidad de proceso. Empresas transformadoras. Agrupación de la producción en lotes. Beneficios de la trazabilidad de proceso. Factores que afectan a la trazabilidad de proceso.
 - 4.3 Trazabilidad hacia delante. Clientes.
 - 4.4 Fases de la implantación de un sistema de Trazabilidad. Estudio de los sistemas de archivo propios. Consulta con proveedores y clientes. Definición del ámbito de aplicación. Definición de criterios para la agrupación de productos y almacenaje en relación con la trazabilidad. Establecer registros y documentación necesaria. Establecer mecanismos de validación / verificación por parte de la empresa. Establecer mecanismos de comunicación inter-empresas. Establecer procedimiento para localización y/o inmovilización y, en su caso, retirada de productos.
 - 4.5 Procedimiento de Trazabilidad documentado.
 - 4.6 Control de calidad.
 - 4.7 Coste de la trazabilidad.
- 5. LA TRAZABILIDAD APLICADA
 - 5.1 Sistemas de Trazabilidad en distribución: Requisitos.
 - 5.2 Codificación electrónica automática de productos. Conceptos básicos de identificación automática. Códigos de identificación. Identificación de productos. Identificación de agrupaciones (cajas y palets). Codificación de productos y agrupaciones de peso variable. Código electrónico de producto (EPC) / Sistemas de radiofrecuencia (RFID).
 - 5.3 Procesos de Trazabilidad entre empresas de producción y transformación y las empresas de distribución. Intercambio de información entre empresas de producción y transformación y las empresas de distribución. Procesos y flujos de información entre empresas de producción y transformación y las empresas de distribución. Trazabilidad. Trazabilidad en las recepciones de empresas de distribución.
- 6. LA TRAZABILIDAD COMO SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE CRISIS
 - 6.1 Alertas: Protocolos de las Autoridades competentes. Red de alertas europea y españolas. Información y actuación en caso de alertas. Planes de respuesta alertas en otros países.
 - 6.2 Legislación sobre retirada de productos y alertas en productos agrarios. Normativa obligatoria de seguridad agraria sobre retirada de productos. Normativa voluntaria de seguridad agraria sobre retirada de productos.
 - 6.3 Retirada de Productos: Protocolos internos de las empresas, comunicación a los medios y tiempos de respuesta. Protocolos internos de las empresas de retiradas de productos o protocolos de crisis. Comunicación de retirada de productos en los medios: requisitos. Tiempos de respuestas e información disponible por las empresas para las autoridades competentes.

Fecha prevista Septiembre 2023

Expediente 22/0342.AAG.007-01